



**Declaración de S.E., el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, tras sesión del Consejo de Seguridad Nacional
(Cosenas)**

Santiago, 5 de febrero de 2024

Muy buenas tardes.

Compatriotas, Chile y su pueblo saben que los grandes desafíos que enfrentamos en materia de seguridad solo los vamos a sacar adelante con unidad de propósito y unidad de acción. Si actuamos juntos vamos a poder hacer frente a cualquier adversidad. Eso lo hemos visto en las últimas horas en Viña del Mar, en Quilpué, en Limache y en Villa Alemana.

Quiero partir agradeciendo a las y los brigadistas de Conaf que combaten el fuego; a Bomberos por su abnegada y tremenda labor; al personal de Senapred; al personal municipal que está desplegado en todo el territorio; a los trabajadores y trabajadoras de la Salud; al personal de las Fuerzas Armadas; a las policías; y a todos quienes están ayudando en esta emergencia tan terrible que ha azotado a la Región de Valparaíso. Muchísimas gracias por estar cuando la patria los necesita.

Quiero que sepan, desde ya, que, atendiendo a la situación que se vive, hemos dispuesto —eso se conversará después, no es materia de este— la presencia de más personal militar y de Carabineros para resguardar la seguridad de los vecinos y vecinas de las zonas afectadas.

Como ustedes saben, la semana pasada decidí convocar al Consejo de Seguridad Nacional para abordar la amenaza a la seguridad nacional que, en nuestra opinión, representa la delincuencia y en particular el crimen organizado.



Quiero que sepan que ocuparé, sin ningún tipo de complejo, todas las instancias que me faculta la Constitución y las leyes para hacer frente a este tremendo desafío que es prioridad de ustedes, los chilenos y chilenas.

Si bien estamos ante una emergencia grave, viviéndola hoy, la del incendio en Valparaíso y la más catastrófica de nuestro país desde el terremoto el 27 de febrero del 2010 y muchas de las energías del Estado están puestas en este momento allá, tomé la decisión de mantener la citación y la convocatoria al Cosena porque el Estado tiene que ser capaz de abordar distintos desafíos de manera paralela, con el sentido de urgencia que cada uno de estos merece.

El Consejo de Seguridad Nacional está integrado por los más altos representantes de los tres poderes del Estado más los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, el general director de Carabineros y la contralora general de la república (s). Además, decidí invitar al director general de la PDI, Sergio Muñoz, a la ministra del Interior, a la ministra de Defensa y nos acompañaron también el subsecretario de Interior y el subsecretario de Defensa.

Mi interés como Presidente de la República ha sido que este órgano asesor, cuya existencia está contemplada en la Constitución y forma parte de nuestro ordenamiento jurídico, modificado el año 2005 por la reforma del presidente Lagos, cumpla su papel y sea un aporte para enfrentar la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado que amenazan la tranquilidad de las familias chilenas, como órgano consultivo.

Y es que esta es una tarea que no es exclusiva del Gobierno, sino de todo el Estado. En particular, le he requerido al Consejo su opinión experta sobre la mejor forma de implementación de la Reforma Constitucional para la Protección de la Infraestructura Crítica de nuestro país que se aprobó hace un año.



Es que así, como han venido cuidando nuestras fronteras, en particular la frontera norte, desde hace casi un año, con esta ley las Fuerzas Armadas podrán, en circunstancias excepcionales, proteger aquellas instalaciones que presten servicios esenciales a nuestra sociedad, así como los perímetros alrededor de estas y el resguardo de las personas que diariamente circulan por ellas, permitiendo así —y este es un objetivo importante— que los carabineros que son quienes tienen el entrenamiento y las facultades para abordar los desafíos de orden público en nuestro país, se focalicen en todas las tareas de seguridad en los barrios y calles.

Afortunadamente, Chile cuenta con el profesionalismo y compromiso de las Fuerzas Armadas y las de Orden y Seguridad para poder llevar adelante estas labores.

Durante la reunión, quienes integran el Cosena me han compartido opiniones y propuestas en torno a esta materia específica. Estas opiniones resultan muy importantes para poder dotar a nuestro Gobierno de la información necesaria y precisa para poder llevar adelante las mejores acciones que puedan cumplir los objetivos que todos los chilenos comparten, que es otorgar mayor seguridad a nuestros ciudadanos.

Además, hemos establecido tareas bien concretas, que no va al caso de taller, para cerrar brechas en materia de seguridad y hacer a la brevedad una propuesta a las diversas instituciones presentes que permita mejorar la coordinación en el combate al delito.

El objetivo es claro y varios de ustedes lo han recogido en las notas introductorias: no vamos a permitir que el crimen organizado se normalice, se asiente ni se consolide en nuestro país. Ese es un objetivo de Estado que va más allá del Gobierno.



Chilenas y chilenos.

Pueden tener la certeza y también el orgullo, porque esto es algo que vale la pena valorar y algo que no pasa en cualquier país, que, desde el Estado, todas sus instituciones tenemos una sola visión y somos un solo cuerpo para enfrentar de manera enérgica y decidida a la delincuencia y al crimen organizado.

No vamos a ceder jamás ante quienes pretenden arrebatarnos la tranquilidad, la libertad y la paz de nuestras familias en nuestro país.

En definitiva, hoy hemos dado un paso adelante porque, de una estrategia de Gobierno para combatir la delincuencia, pasaremos una estrategia de Estado con todas las instituciones y la sociedad involucrada.

Nuestro objetivo es uno solo, que las personas puedan vivir sin temor, alejadas de la violencia, que recuperemos los barrios, las plazas y los espacios públicos, que se puedan recorrer las calles, que todos puedan jugar con sus hijos e hijas y vecinos sin ser víctimas de una “bala loca”, de un asalto o de un enfrentamiento entre bandas rivales.

Tengan la certeza de que estamos actuando con toda la fuerza necesaria abordando, abordando, además de lo discutido hoy en el Coseno, otras dimensiones integrales de la lucha contra la delincuencia como la inteligencia para desarticular a las bandas de crimen organizado que están operando en el país, intervenciones comunitarias en los barrios en materia de cultura y de deporte, el fortalecimiento de las policías para cuidar a quienes nos cuidan y mejorar la protección en los puertos y en las fronteras.

Quiero decirles que estamos a tiempo y que no vamos a perder ni un segundo en proteger a nuestros ciudadanos y garantizarles la seguridad que se merecen. Esa línea estamos trabajando.



Por eso, valoro mucho la disposición de las diferentes instituciones del Estado que han participado de esta reunión de manera constructiva y que van a seguir colaborando para otorgar seguridad a los chilenos y chilenas.

Muchísimas gracias.

Santiago, 5 de febrero de 2024
RFF